



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6951 y 7806-D-14
OD 978

Buenos Aires, 05 NOV 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el "IV Congreso Internacional de Turismo, Educación Intercultural y Desarrollo Local de las Misiones Jesuíticas Guaraníes del Mercosur", llevado a cabo el 26 y 27 de septiembre de 2014 en la localidad de Corpus, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.

